



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Remota
Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

Anexos:

- *Liga electrónica del video en la Plataforma YouTube de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.*
<https://www.youtube.com/watch?v=GECAYzs-r0I&t=3474s>
- Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

Con la asistencia presencial en las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), ubicadas en la ciudad de Saltillo, Coahuila, así como de manera remota en las múltiples sedes de las personas que integran la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), siendo las trece horas con dieciocho minutos del día doce de marzo de dos mil veinticuatro, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT); dirigiendo la sesión la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** y como Secretario, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quorum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT;
- IV. Informe sobre el avance de la segunda edición de la Caravana Archivística;
- V. Informe sobre las recomendaciones derivadas de los resultados del Aplicativo de Gestión Documental y Archivos (AGDA);
- VI. Informe sobre el Diplomado de Gestión Documental y Administración de Archivos en colaboración con el INAI, el AGN y el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco;
- VII. Propuesta de calendario de Jornadas de Acompañamiento sobre Gestión Documental y Administración de Archivos 2024; e informe sobre los Diplomados en materia de Gestión Documental, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara;
- VIII. Informe sobre actividades del Grupo de Trabajo para determinar el procedimiento que mandata el Art. 38 de la Ley General de Archivos, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara;
- IX. Presentación del proyecto Cápsulas Archivísticas;
- X. Asuntos generales, y
- XI. Cierre de la sesión.

Antes de iniciar con la sesión, en representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional y Comisionada del INAI, la **Dra. María Azucena Reyes Miranda** comentó que por cuestiones

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Remota
Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

de agenda la Comisionada, no pudo asistir a dicha sesión, enviándoles un cordial saludo a la Coordinadora y Secretario de la Comisión, así como a sus integrantes, así como que esta sesión da la oportunidad de presentar los trabajos que se vienen desarrollando desde las caravanas archivísticas que ya completaron su ciclo el año pasado y que este año continúan con temas muy relevantes, pero además se congratula por esta parte tan importante con relación a la dinámica de seguir impulsando el diplomado en Gestión Documental de Archivos que dio inicio el día de ayer, del cual la Comisionada Norma Julieta del Río ha estado atendiendo a la convocatoria para que este diplomado sea un éxito.

Refirió que se está atendiendo en esta sesión de manera conjunta lo relativo al procedimiento para permitir el acceso a la información de un documento con valores históricos que no haya sido transferido en un archivo histórico y que contenga datos personales sensibles.

La Comisionada Presidenta del ICAI, **Dulce María Fuentes Mancillas** agradeció por realizar la sesión de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, en su Organismo Garante, puesto que este tipo de ejercicios son considerados para dar conferencias en temas de archivos y gestión documental, así como para llevar a cabo una serie de reconocimientos a las personas que han trabajado en materia de archivos con antigüedades de 10, 15, 20 e incluso hasta de 30 años, enriqueciendo estas actividades ya que es una tarea que en el ICAI aún se encuentran pendientes para darle ese reconocimiento a aquellas personas que apoyan y llevan a cabo el resguardo de las memorias documentales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día** referente a la lista de asistencia y verificación del quórum legal, el **Secretario de la Comisión** realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes:

1. **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** Coordinadora de la Comisión (Ciudad de México);
2. **José Roberto Agundis Yerena** Secretario de la Comisión (Quintana Roo);
3. **Damaris Gil Careaga** en representación del **Dr. Carlos Enrique Ruíz Abreu** (Archivo General de la Nación);
4. **Raúl López Acosta** en representación de la **Dra. Graciela Márquez Colín** (Instituto Nacional de Geografía y Estadística);
5. **Alfonso Rojas Vega** en representación de la Comisionada **Josefina Román Vergara** (INAI);
6. **María Azucena Reyes Miranda**, en representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI);
7. **Alfredo Esparza** en representación del Comisionado **Jorge Armando García Betancourt** (Aguascalientes);
8. **Karla Michelle Haro Conejo** en representación del Comisionado **Luis Carlos Castro Vizcarra** (Baja California);
9. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche);



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Remota
Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

10. **Erik Villela** en representación del Comisionado **Sergio Rafael Facio Guzmán** (Chihuahua);
11. **Janett Alejandra García Esparza** en representación del Comisionado **Aristides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México);
12. **Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle** (Coahuila);
13. **Adriana Carolina Madrigal Aguilar** en representación del Comisionado **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu** (Colima);
14. **Alejandra Velázquez Rivas** en representación de la Comisionada **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango);
15. **Alejandra Velázquez Rivas** en representación del Comisionado **Armando Espinosa Aguilera** (Durango);
16. **Izchel Guadalupe Ventura Cruz** en representación del Comisionado **José Martínez Vilchis** (Estado de México);
17. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato);
18. **Roberto Nava Castro** (Guerrero);
19. **Carlos Alberto García González** en representación de la Comisionada **Maria de Lourdes Ortiz Basurto** (Guerrero);
20. **Leslie Mateos** en representación de la Comisionada **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo);
21. **Salvador Espinosa Romero** (Jalisco);
22. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán);
23. **Ruth Nohemí Espinoza Pérez** (Michoacán);
24. **Roberto Yáñez Vázquez** (Morelos);
25. **María Tanivet Ramos Reyes** (Oaxaca);
26. **Nohemí León Islas** (Puebla);
27. **Javier Marra Olea** (Querétaro);
28. **Gabriel Francisco Cortés López** en representación del Comisionado **David Enrique Menchaca Zúñiga** (San Luis Potosí);
29. **Nahomi Patatuchi** en representación de la Comisionada **Ana Cristina García Nales** (San Luis Potosí);
30. **Andrea Villaverde Molina** en representación del Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa);
31. **Yolidabey Alvarado de la Cruz** (Tabasco);
32. **Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández** en representación de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** (Tamaulipas);
33. **Rosalba Ivette Robinson Terán** (Tamaulipas);
34. **Arce Ríos Sosa** en representación de la Comisionada **Maribel Rodríguez Piedras** (Tlaxcala);
35. **David Agustín Jiménez Rojas** (Veracruz), y
36. **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** (Veracruz).

Acto seguido, la **Coordinadora de la Comisión** informó que se contaba con el quorum legal para sesionar, por lo que declaró abierta la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Remota

Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** relacionado con la aprobación del mismo, la **Coordinadora de la Comisión** informó que fue circulado en conjunto con la convocatoria para la sesión, por lo que pregunto si alguno de los presentes deseaba incluir algún tema en asuntos generales, solicitando el Comisionado **Roberto Yáñez Vázquez**, el poder inscribir un punto, para poder llevar a cabo la presentación de la nueva titular para el área de Archivos del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/12/03/2024-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</i></p>
--	--

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día** referente a la lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el 5 de diciembre de 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, el **Secretario de la Comisión** dio cuenta que se aprobó en votación económica la dispensa de la lectura del Acta, por lo que sometió a aprobación el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/12/03/2024-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el 5 de diciembre de 2023.</i></p>
--	---

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Remota
Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día** referente al informe sobre el avance de la segunda edición de la Caravana Archivística, la Coordinadora de la Comisión, mencionó que la segunda edición ha llevado a cabo talleres teórico-prácticos impulsados desde la Comisión.

Indicó que el año pasado se empezó este ejercicio con el objetivo claro de realizar una profesionalización archivística especializada atendiendo a los temas de actualidad en la materia y en cumplimiento a la Ley General de Archivos, así como la normatividad local, puesto que se trata de un proyecto que tiene una visión con alcance nacional, pero con una perspectiva local, en virtud de que los Organismos Garantes locales son quienes reciben las distintas paradas de la Caravana ya sea en ámbito digital o presencial, siempre con el acompañamiento del INAI y del Archivo General de la Nación (AGN) que han sido los permanentes aliados de la Comisión.

Comentó que para el año 2024, se tomó la decisión de continuar con este ejercicio como parte de las actividades de la Comisión, por lo que se está dando difusión a la caravana archivística, iniciando en el mes de enero en Guanajuato y en febrero en Yucatán, así como la próxima parada de la Caravana el 14 de marzo a las 10:00 hrs en el estado Colima, continuando en Guerrero, Veracruz, Puebla y Chiapas, regresando a Coahuila, Querétaro y cerrar en Ciudad de México en el mes de octubre de 2024.

Añadió que, en Guanajuato se impartió una conferencia por el maestro Gerardo Villanueva y el licenciado José Luis Gutiérrez, con casi 500 asistentes a través de la plataforma de zoom y canales de diversas redes sociales en las que se transmitió el evento, en el caso de Yucatán, la conferencia fue impartida por el doctor José Antonio Ramírez de León y por el maestro Carlos Paniagua, con una asistencia de casi 700 personas a través de zoom y a través de las distintas redes sociales.

Informó que la tercera parada de la caravana será en Colima, con el tema de instrumentos de consulta y archivo documental, cuya conferencia la impartirá el doctor Jorge Nacib y la maestra Gabriela Flores, cuyo registro se encuentra en la cuenta de X de la Comisión de Archivos y Gestión Documental SNT.

El Comisionado **Roberto Nava Castro** felicitó a la Coordinadora y al Secretario de la Comisión por el trabajo realizado, comentó que Guerrero ya se encuentra listo para recibir a la Caravana, asimismo mencionó que el Organismo Garante de Guerrero, cuenta con registro ante el Archivo General de la Nación, siendo el segundo sujeto obligado en Guerrero que obtienen su registro y que lo están replicando a los sujetos obligados locales.

La Dra. **María Azucena Reyes Miranda** comentó que, sobre el informe del avance de la segunda edición de la caravana archivística, es un proyecto impulsado desde la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT en coordinación con los distintos Organismos Garantes locales que forman parte del SNT, recalcó que su objetivo es abonar a la

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Remota
Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

profesionalización de las coordinaciones de archivo, los responsables de archivo de trámite, de concentración y de los archivos históricos, así como de las personas servidoras públicas que tienen relación con la gestión documental.

Resaltó la relevancia de concientizar el correcto cuidado y manejo de los documentos archivísticos, lo cual permite garantizar y facilitar el acceso a la información a la ciudadanía, y con estas que se imparten las conferencias, los talleres que permiten el entendimiento de temas técnico-archivísticos y por ello es muy importante que los mecanismos que se están utilizando son los adecuados para identificar los riesgos y así poder implementar estrategias que permitan combatirlos y reaccionar ante cualquier incidente que se pudiese tener, que ponga en riesgo la integridad de la memoria archivística a manera de lo que se viene haciendo hasta cierto punto de prevención.

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día** referente al informe sobre las recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos del aplicativo de Gestión Documental y Archivos (AGDA), la Coordinadora de la Comisión señaló que uno de los proyectos realizados el año pasado con el acompañamiento del INAI y el Archivo General de Nación fue la interpretación del aplicativo de la gestión documental y archivos con los 32 Organismos Garantes locales, teniendo el 100 por ciento de respuesta y que la intención era conocer cuál era el estado que se guardaba en la gestión archivística en las instituciones.

Mencionó que se elaboró y publicó un informe ejecutivo del diagnóstico de todos los Organismos Garantes del SNT en materia archivística, que da cuenta del panorama al interior de las instituciones, dicho informe se encuentra disponible para consulta en el micrositio de la Comisión.

Indicó que en el marco del Día del Archivista, se enviarán los informes personalizados a cada uno de los 32 Organismos Garantes con recomendaciones sobre asignaturas y retos que ya se identificaron que se encuentran pendientes de atender las recomendaciones del aplicativo, teniendo como objetivo contribuir a fortalecer la gestión documental en los Organismos Garantes.

Por su parte **Alfonso Rojas Vega** mencionó que el aplicativo de Gestión Documental y Archivos, arroja un panorama más real sobre el cumplimiento de los Organismos Garantes locales, sobre las obligaciones en materia de archivos, así como las observaciones sobre el funcionamiento del propio aplicativo, y que se llevaron a cabo el INAI como responsable técnico realizándose mejoras, sobre todo en el diseño y en la división de los reactivos de respuesta, a fin de que los propios usuarios puedan llevar a cabo su llenado de manera más eficiente e integral, por lo que el Aplicativo de Gestión Documental se encuentra disponible para su operación.

Comentó que se llevó a cabo una reunión con el Órgano Garante de Guanajuato, a fin de atender la petición de la Comisionada Presidenta María del Carmen Huerta Guerrero para extender o para aplicar este aplicativo o esta solución informática en los sujetos obligados de los nueve estados que conforman la Región Centro-Occidente, por lo que se recibió en

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Remota
Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

las oficinas de las Comisionadas Josefina Román Vergara y Blanca Lilia Ibarra Cadena la solicitud formal por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato (IACIP), lo anterior derivado del programa de trabajo que dicha Región está llevando a cabo y en el que se propuso una línea estratégica, sobre la implementación de un programa diagnóstico y de seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones en materia archivística.

VI.- En desahogo del **punto 6 del Orden del Día** referente al informe sobre el Diplomado de Gestión Documental y Administración de Archivos en colaboración con el INAI, el AGN y el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, al respecto, la Coordinadora de la Comisión comentó sobre la importancia del Diplomado que se impulsó en una reunión del SNT en la Ciudad de México, así como resalto el éxito obtenido en Nuevo León y Guanajuato, lo que permitió que se escalara a nivel nacional.

Señaló que este diplomado se impulsó desde la Comisión, en conjunto con el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, formalizándolo mediante la firma de un memorándum de entendimiento entre la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, el INAI y el Archivo General de la Nación.

Indicó que el Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos, es un programa académico de primer nivel, desarrollado por el INAI y el AGN, donde gran parte de los módulos están a cargo de especialistas en materia archivística de estas instituciones, los cuales abarcan temas que van desde la historia, los principios y los conceptos de los archivos, hasta el Sistema Institucional de Archivos, la Evaluación Documental, los instrumentos de Control Archivístico y Convencionales, entre otros.

Señaló que el Diplomado inicio el 11 de marzo y termina el 7 de agosto de 2024, teniendo sesiones de las 16 a las 19 horas los días lunes y miércoles, añadió que el Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos de Guanajuato iniciará el día 16 de abril y finaliza el 13 de agosto de 2024, entre el Instituto de Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, en coordinación con la Universidad de Guanajuato.

VII.- En desahogo del **punto 7 del Orden del Día** referente a la propuesta de calendario de Jornadas de Acompañamiento sobre Gestión Documental y Administración de Archivos 2024; e informe sobre los Diplomados en materia de Gestión Documental, la Coordinadora de la Comisión mencionó que este punto estaba a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara, sin embargo cedería el uso de la voz al Director General de Gestión de Información y Estudios del INAI, **Alfonso Rojas Vega** quien se encontraba en su representación.

En el uso de la voz **Alfonso Rojas Vega**, presentó la propuesta de calendario de las Jornadas de Acompañamiento en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos, que junto con las Jornadas Archivísticas han facilitado que los sujetos obligados a nivel nacional tengan esta capacitación y/o profesionalización en materia de Gestión Documental y Archivos.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Remota
Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

Indicó que el calendario propuesto para 2024, la primera jornada en el Estado de Veracruz el 4 y 5 de marzo, la cual tuvo una asistencia de 590 asistentes, tanto en la plataforma Teams, YouTube y Facebook del INAI y del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI).

Puso a consideración de los presentes el calendario que corresponde a las 11 Jornadas, señalando que serían de la siguiente forma: Baja California 11 y 12 de abril; Michoacán del 22 al 26 de abril; Querétaro del 27 al 31 de mayo; Quintana Roo del 17 al 21 de junio; Morelos del 1 al 5 de julio; Durango del 19 al 23 de agosto; Chihuahua del 2 al 6 de septiembre; Campeche del 17 al 20 de septiembre; Guerrero del 14 al 18 de octubre; Puebla del 4 al 8 de noviembre; y Tamaulipas del 2 al 6 de diciembre, todas de 2024, recordó que las Jornadas de Acompañamiento Archivístico se conjuntan con la directriz del Archivo General de la Nación, como la entidad rectora a nivel nacional en materia archivística y que ha permitido transitar hacia las entidades federativas, con sus respectivos archivos generales estatales.

Comentó que es una propuesta meramente a disposición y que se hará la invitación oficial por parte de las Comisionadas del INAI para atender estas Jornadas.

Por otra parte, indicó que como una obligación derivada de la Ley General de Archivos, con la profesionalización en los temas, se está hablando de un diplomado de cerca de 100 horas.

Mencionó que actualmente, se está llevando a cabo el diplomado en el estado de Chiapas, que inició el 16 de noviembre del año 2023 y finaliza en el mes de marzo de 2024, fue organizado por el Archivo General del Estado en coordinación con el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas.

Recordó que los Diplomados por sus características de profesionalización requieren un aval académico, normalmente a través de las universidades públicas estatales y con la participación, no solo de especialistas del Archivo General de la Nación o del INAI, sino también de especialistas locales, en cada una de las entidades federativas.

Comentó que otro diplomado inició el día 11 de marzo de 2024 con el Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo y que está por iniciar la segunda edición el diplomado con el Estado de Guanajuato, donde participan en colaboración el Órgano Garante de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato, comenzando el 16 de abril, para finalizar el 13 de agosto de 2024.

Asimismo, refirió que están en proceso de concretarse, los diplomados de Campeche, Oaxaca y Quintana Roo, así como la quinta edición del diplomado en Nuevo León.

El Comisionado **Aristides Rodrigo Guerrero García**, en uso de la voz reconoció y felicitó a la Coordinadora por todo el trabajo realizado tanto en las Caravanas Archivísticas, como en la armonización de las leyes de archivos y los diplomados respectivos.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Remota
Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

VIII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día** referente al informe sobre al Grupo de Trabajo para determinar el procedimiento que mandata el Art. 38 de la Ley General de Archivos, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara.

En uso de la voz **Alfonso Rojas Vega** comentó que, a nombre de la Comisionada **Josefina Román Vergara**, en seguimiento a esa ruta de trabajo se presentó el Grupo de Trabajo en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, el pasado 5 de diciembre de 2023 y el pasado 17 de enero de este año se llevó a cabo finalmente su instalación.

Indicó que el Grupo de Trabajo está integrado, por la Comisionada Josefina Román Vergara como Coordinadora, la Secretaría Técnica, a cargo del área de Coordinación de Archivos del INAI, participando el Archivo General de la Nación y la Universidad de Guadalajara como invitados permanentes.

Quedando como integrantes, la entonces Comisionada Amelia Martínez de Chihuahua, el Comisionado Francisco Yáñez de Colima, la Comisionada Mariela Huerta de Guanajuato, la Comisionada Lourdes Ortiz de Guerrero y la Comisionada Laura Enríquez de Ciudad de México.

Mencionó que durante esta reunión de instalación del pasado 17 de enero también se llegó al acuerdo de preparar un procedimiento de acceso a documentos con valores históricos que no hayan sido transferidos a un archivo histórico pero que, sin embargo, contienen datos personales y datos personales sensibles, como lo mandata el artículo 38 de la Ley General de Archivos.

Señaló que este primer documento se someterá a revisión por parte de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, previo a que se presente ante el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia y posteriormente presentarse a otras instancias, como el Consejo Nacional de Archivos o el propio Grupo de Trabajo de Acceso a la Información y Transparencia de la Asociación Latinoamericana de Archivos.

Expuso que posterior a la instalación del grupo, se elaboró un primer documento de este procedimiento, con su introducción, fundamento normativo, objetivo, alcance, glosario, políticas de operación, descripción del procedimiento y un diagrama de flujo y que por instrucciones de la Comisionada Josefina Román, se compartió inicialmente con la Secretaría de Acceso a la Información y la Secretaría de Protección de Datos Personales de este Instituto para sus comentarios, valoración y complemento respectivo, para estar en posibilidad de compartido con los miembros de este grupo de trabajo y proseguir con la ruta de trabajo establecida.

IX.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** referente a la presentación del proyecto Cápsulas Archivísticas, la Coordinadora de la Comisión comentó que como parte de las acciones que impulsa la Comisión, a fin de abonar a la difusión y a la sensibilización de la cultura archivística, lanzan este proyecto.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Remota
Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

Señaló que dicho proyecto no busca solamente promover la cultura archivística, sino de alguna manera visibilizar el trabajo en la materia por parte de los especialistas de diversos sectores, generando reflexiones breves, puntuales sobre su experiencia con la materia archivística y gestión documental.

Insistió, en que son cápsulas breves con duración máxima de dos minutos y que se están difundiendo la cuenta de "X" de la Comisión e invito a seguir dicha cuenta de redes sociales, para que contribuya en alguna medida a la importante y tan necesaria socialización de la cultura archivística y a reconocer la labor, la gran labor que realizan estas personas archivistas.

La representante del Comisionado **José Martínez Vilchis, Izchel Guadalupe Ventura Cruz** manifestó su inquietud de participar en una cápsula porque es una idea genial para difundir la materia archivística a nivel república mexicana.

El Comisionado **David Agustín Jiménez Rojas** agradeció a la Coordinadora y al Secretario de la Comisión por el acompañamiento brindado en las Caravanas Archivísticas, comentó que en el IVAI cuentan con una botarga que están utilizando para comunicar de manera efectiva a las infancias, la cual puso a la disposición para hacer una Cápsula Archivística donde sea más dinámica para comunicar de manera más asertiva, si usted me lo permite.

La Comisionada **Ruth Nohemí Espinoza Pérez** felicitó la iniciativa de las cápsulas archivísticas, señalando que sin duda ayudarán a promover la cultura archivística de todos los sujetos obligados y que aprovechando el momento electoral darle más importancia a que vayan enfocadas a ese aspecto, para hacer conciencia a todos los servidores públicos de que hagan la entrega-recepción a tiempo y forma.

La Comisionada **Teresa Dolz Ramos** comentó que ya han realizado trabajos similares en lengua maya con los estados de Quintana Roo y Yucatán, por lo que se comprometió a generar cápsulas en la materia en lengua maya.

Por su parte, la Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** comentó que ponía a la disposición de la Comisión una persona para interpretar a la lengua de señas mexicana los videos.

La Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** manifestó el interés a nombre del Organismo Garante de Guanajuato en grabar una cápsula informativa sobre un tema alusivo y llevar a cabo su difusión en las redes sociales de la Región Centro-Occidente; asimismo, el Secretario de la Comisión, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena** se sumó a la iniciativa a nombre del Organismo Garante de Quintana Roo, para la elaboración de las cápsulas.

Finalmente en este punto, la Coordinadora de la Comisión comentó que la intención es realizar las cápsulas de manera semanal, para que las redes sociales de la Comisión estén



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Remota

Número: SNT/CAGD/ACTA/12/03/2024-ORD01

constantemente retroalimentadas, así como de evaluar el aumento en el tiempo para poder hacer la edición e incluir el lenguaje de señas mexicana, apoyándose con el uso de la inteligencia artificial.

X.- En desahogo del **punto 10 del Orden del Día** referente a los asuntos generales, se dio el uso de la voz al Comisionado **Roberto Yáñez Vázquez** del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), para el desahogo del punto que había inscrito, por lo que este procedió a presentar a la Licenciada Silvia Barro Peralta, como la nueva Titular del Área de Archivo del citado Organismo Garante.

En seguimiento con la sesión, el Secretario de la Comisión hizo uso de la voz para dejar constancia sobre los acuerdos aprobados en la sesión, señalando los siguientes:

SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/12/03/2024-01.- Se aprobó del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del 2024 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

SNT/CAGD/ACUERDO/ORD01/12/03/2024-02.- Se aprobó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 5 de diciembre de 2023.

XI.- En desahogo del **punto 11 del Orden del Día** referente al cierre de la sesión, la Coordinadora **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** agradeció a las y los presentes su asistencia a la misma y siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del día doce de marzo de dos mil veinticuatro declaró formalmente finalizada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

**Coordinadora de la Comisión de
Archivos y Gestión Documental del SNT**

Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Comisionada Ciudadana del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública, Protección de Datos Personales y
Rendición de Cuentas de la Ciudad de
México

**Secretario de la Comisión de Archivos y
Gestión Documental del SNT**

José Roberto Agundis Yarena
Comisionado del Instituto de Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales de Quintana Roo